

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

VICERRECTORIA LLANOS

ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS

**CONOCER LAS ESTRATEGIAS DEL USO DEL TIEMPO LIBRE EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL
DEPARTAMENTO DEL META.**

**INFORME FINAL PARA OBTAR AL TITULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA DE
PROYECTOS**

Presenta:

ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA

JUAN MIGUEL PERILLA ASTROZ

SANDRA MILENA PEREZ TUNJANO

Asesor:

ESPERANZA ABELLA

Villavicencio, Colombia

2017

Nota de Aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Villavicencio, (_____) de 2017.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos, a Dios por ser nuestro guía y fuerza en nuestra vida.

A nuestros padres y hermanas por creer en nosotros y darnos siempre el apoyo en cada experiencia que tenemos.

A mis compañeros de proyecto que admiro por su actitud para superar retos y quien me brindo conocimientos útiles para terminar nuestra investigación.

A nuestro asesora Esperanza Abella quien nos guio con su conocimiento.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	3
CONTENIDO	4
INTRODUCCIÓN	7
RESUMEN	8
PALABRAS CLAVES	9
ABSTRACT	9
KEYWORDS	10
1 ASPECTOS GENERALES.....	11
1.1 Planteamiento del Problema.....	11
1.2 Formulación del Problema	12
1.3 Objetivos	12
1.3.1 Objetivo General.	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4 Justificación e Impacto del Proyecto.....	13
1.5 Marco Referencial	14
1.5.1 Antecedentes.	14
1.5.2 Marco Conceptual.	16
1.5.3 Marco Legal.....	16
1.5.4 Marco Contextual.....	22
1.5.3.1 <i>Horizonte institucional.</i>	23
1.5.3.2 <i>Principios institucionales.</i>	23

1.5.3.3	Valores.	25
1.5.3.4	Objetivos institucionales.	26
1.5.3.5	Perfil del docente.	27
1.5.3.6	Perfil del estudiante.	28
1.5.3.7	Enfoque o Filosofía.	29
1.6	Diseño Metodológico	30
1.6.1	Tipo de Investigación.	30
1.6.2	Métodos de Investigación.....	30
1.6.3	Técnicas para la recopilación de información.	31
1.7	Proceso de Análisis de la Información.....	31
1.7.1	Población.....	32
1.7.2	Recursos de Apoyo.	32
1.8	Procedimiento.....	32
1.9	Análisis de Datos.....	33
2	Propuesta. Actividades de apoyo a la IESTAP para el uso del tiempo libre en los estudiantes.....	43
2.1	Impacto Educativo.....	43
2.2	Actividades de Apoyo.....	43
2.2.1	Proyecto de Vida.	43
2.2.2	Deporte y Recreación.	46

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tiempo dedicado al ocio.....	33
Ilustración 2 Actividades que realiza en el tiempo libre.....	34
Ilustración 3 Clases de hobby de los estudiantes	35
Ilustración 4 Actividades que realiza la Institución Educativa en el tiempo de ocio	36
Ilustración 5 Clases de hobby de los estudiantes	36
Ilustración 6 Actividades que impulsa la Institución Educativa.....	37
Ilustración 7 Jornadas de conocimiento para incentivar las actividades en el tiempo libre	37
Ilustración 8 Edad de los estudiantes de los grados 10 y 11	38
Ilustración 9 Sexo de los estudiantes de los grados 10 y 11	38
Ilustración 10 Estrato socioeconómico de los estudiantes de los grados 10 y 11.....	39

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación se realiza con el fin de analizar las estrategias implementadas en el proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de la Institución educativa Santa Teresa del centro poblado Pachaquiario del municipio de Puerto López - Meta, para el uso del tiempo libre de los estudiantes de 10 y 11, encaminados en su desarrollo personal y social.

Dicho objetivo se enfoca en el proyecto de vida de los estudiantes con el fin de formular actividades de apoyo de la institución referente, a cada estudiante se le anima a buscar y fortalecer sus aptitudes y de esta forma fortalecerlas e identificar debilidades para encaminarlas en un sano y mejorado plan de vida. Para así analizar el impacto de las actividades formuladas sobre el comportamiento de los estudiantes frente a la temática de implementación del uso del tiempo libre.

RESUMEN

Durante el proceso de observación no participativa de los jóvenes de grado décimo y undécimo se identificaron diversas situaciones como parte del fenómeno social que afecta centro poblado de Pachaquiario en el municipio de Puerto López, Meta. Se identificó que la Institución Educativa de Santa Teresa de Pachaquiario no cuenta con unas estrategias clara en el uso del tiempo libre encontrando que trae ciertas consecuencias negativas en el desarrollo personal y social de los jóvenes.

Los objetivos de la Institución buscan fomentar el buen uso del tiempo en los jóvenes y se evidencia que son pocas las estrategias y actividades que se ejecutan, no realizan una divulgación apropiada a los estudiantes, no tienen fechas ni horarios pre establecidos para ejecutar dichas estrategias, así mismo se encontró es que la mayoría de los estudiantes no tienen una orientación vocacional por lo cual dedican su tiempo libre solo al ocio.

Gracias a esto se pudo concluir que los estudiantes necesitan un mayor acompañamiento de la Institución para poder desarrollar una visión más amplia para su futuro de acuerdo al propósito educativo, esta se podría mejorar realizando test vocacionales y mostrándole a los estudiantes las opciones que tienen para acceder a educación superior, con ello se logrará estudiantes más proactivos y enfocados en mejorar y desarrollar sus habilidades.

De este modo, la Institución Educativa en sus objetivos institucionales orienta propósitos que aportan a los procesos de formación; el aprendizaje que provenga como base de evaluación que sea coherente con las estrategias de evaluación acordadas y que se articule con el sistema institucional; debe contar con una secuencia de aprendizaje que reflejen gradación y complejidad establecidas para el ciclo y la institución; debe utilizar unas estrategias didácticas

coherentes con las estrategias de integración curricular del ciclo y con el enfoque pedagógico de la institución; y, finalmente, el ambiente de aprendizaje debe utilizar los recursos que se hayan privilegiado en el ciclo y en la institución.

PALABRAS CLAVES

PEI, Aprendizaje, desarrollo de habilidades, estrategias educativas, desarrollo social, crecimiento personal.

ABSTRACT

During the process of non-participatory observation of tenth and eleventh grade youth, various situations were identified as part of the social phenomenon that affects Pachaquiario town in the municipality of Puerto López, Meta. It was identified that the Educational Institution of Santa Teresa de Pachaquiario does not have clear strategies in the use of free time, finding that it has certain negative consequences in the personal and social development of young people.

The objectives of the Institution seek to promote the good use of time in young people and it is evident that there are few strategies and activities that are executed, they do not carry out an appropriate dissemination to the students, they do not have pre-established dates or times to execute said strategies, likewise it was found that most of the students do not have a vocational orientation for which they dedicate their free time only to leisure.

Thanks to this it was possible to conclude that the students need a greater accompaniment of the Institution in order to develop a broader vision for their future according to the educational purpose, this could be improved by performing vocational tests and showing the students the

options they have to access to higher education, this will achieve students more proactive and focused on improving and developing their skills.

In this way, the Educational Institution, in its institutional objectives, orientates purposes that contribute to the formation processes; the learning that comes as a basis for evaluation that is coherent with the agreed assessment strategies and that is articulated with the institutional system; must have a sequence of learning that reflects gradations and complexity established for the cycle and the institution; must use teaching strategies that are coherent with the curricular integration strategies of the cycle and with the pedagogical approach of the institution; and, finally, the learning environment must use the resources that have been privileged in the cycle and in the institution.

KEYWORDS

PEI, Learning, development of skills, educational strategies, social development, personal growth.

1 Aspectos Generales

1.1 Planteamiento del Problema

Una de las problemáticas que aquejan a los jóvenes del departamento del Meta, entre ellos los del municipio de Puerto López es el no saber, o no tener en qué usar su tiempo libre, entendido este como “(...) no sólo el estar libre de algo, sino también como estar libre para algo, la posibilidad para ejecutar algo que procura placer y satisfacción, etc.” (Loboy, citado por Muñoz y Migueláñez, 2010. P 141). Un elemento importante si se reconoce, en el uso del tiempo libre, que es una decisión personal, el hacer o no uso de su tiempo libre y el saber en qué usarlo.

Es decir, las y los jóvenes, entre los 14 y 17 años de edad, deben estar informados y tener claridad de las diferentes ofertas que hay en el contexto frente a las actividades que pueden desarrollar, para así hacer una buena elección. Estas propuestas deben ser presentadas por las diferentes secretarías de educación del Meta y de los diferentes municipios, Idermeta, las diferentes ONG`S y apoyadas por las diferentes alcaldía e instituciones educativas. Sin embargo, se evidencia falencias en la difusión de la información y por ende de su gestión y aplicabilidad en las instituciones educativas.

Las observaciones realizadas, por los investigadores (Ver anexo N° 1) en los estudiantes de los grados 10° y 11 de la Institución Educativas Santa Teresa de Pachaquiario, del municipio de Puerto López Meta, evidencian que, pese a las propuestas desde diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, un 60% de los y las jóvenes, se acogen a las actividades que le son accesibles dentro de su contexto, que no implica gastos monetarios, ni horarios preestablecidos para el uso de su tiempo libre; estas van desde el estar en el parque, ir al río, asistir a una discoteca, hasta el vicio al tabaquismo y al consumo de alcohol.

El alto número de estudiantes evidenciados evidencia la necesidad de hacer un estudio que

responda a la siguiente pregunta de investigación:

1.2 Formulación del Problema

¿Qué estrategias implementa en su Proyecto Educativo Institucional (P. E. I) la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario del municipio de Puerto López, Meta, para el uso del tiempo libre en los estudiantes de 10 y 11, encaminadas a su desarrollo personal y social?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Analizar las estrategias implementadas en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I) de la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario del municipio de Puerto López, Meta, para el uso del tiempo libre en los estudiantes de 10 y 11, encaminadas a su desarrollo personal y social.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las estrategias para el uso del tiempo libre de los estudiantes de los grados 10 y 11, implementados dentro del P. E. I., de la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario del municipio de Puerto López del Departamento del Meta.
- Analizar el impacto, frente al conocimiento y uso de las estrategias del tiempo libre de la Institución Educativa en los estudiantes
- Formular actividades de apoyo a la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario frente al conocimiento, difusión y uso adecuado de las estrategias en el uso del tiempo libre.

1.4 Justificación e Impacto del Proyecto

El ser humano es un ser social, creativo e influyente que interactúa siempre con oportunidad de crear vínculos, formarse y desarrollarse en espacios de mayor diversidad, como son la escuela, la universidad, el trabajo, la familia, y en todos los aspectos de su vida. En el Departamento del Meta se han diseñado e implementado muchas estrategias para facilitar ambientes dinámicos en el uso del tiempo libre que convoque a los y las jóvenes a compartir en espacios alternativos de aprendizaje diferentes a los que usualmente determinan el ritmo normal de las clases.

Diversas Instituciones Gubernamental y no Gubernamentales han creado espacios alternativos que constituyen ambientes de aprendizaje que facilitan el desarrollo de proyectos relacionados con el uso del tiempo libre y que, de forma creativa, desarrollen nuevas capacidades, favorezcan el equilibrio propio en un contexto general de la experiencia, fomentando una dimensión de crecimiento personal.

Durante el proceso de observación no participativa de los jóvenes de grado décimo y undécimo se identificaron diversas situaciones como parte del fenómeno social que afecta centro poblado de Pachaquiario en el municipio de Puerto López, Meta. Se identificó que la Institución Educativa de Santa Teresa de Pachaquiario no cuenta con unas estrategias clara en el uso del tiempo libre encontrando que trae ciertas consecuencias negativas en el desarrollo personal y social de los jóvenes.

Esos espacios alternativos constituyen ambientes de aprendizaje que facilitan el desarrollo de proyectos relacionados con el uso del tiempo libre y que, de forma creativa, desarrollen nuevas capacidades, favorezcan el equilibrio propio en un contexto general de la experiencia, fomentando una dimensión de crecimiento personal.

1.5 Marco Referencial

1.5.1 Antecedentes.

Es pertinente mencionar que el proyecto titulado: Análisis sobre los ambientes de aprendizaje y enseñanza y el aprendizaje de inglés, tiene como antecedente directo que fue realizado con el objetivo de analizar detalladamente el entorno de aprendizaje vivido en el quehacer pedagógico diariamente en dos instituciones educativas de la ciudad de Medellín.

En dicha experiencia se realizaron encuestas y entrevistas a docentes y estudiantes de dos instituciones educativas, en el cual se dan cuenta de las percepciones de los mencionados actores que muestran de forma estadística y con análisis cuantitativo, que es posible mejorar estos ambientes y crear espacios para el desarrollo de clases. El diseño y la aplicación de estrategias que logren adaptarse al contexto y ambiente específico pueden lograr mejorar el ambiente de aprendizaje que facilite los logros planteados en el plan de estudios (Saavedra y Cano, 2016).

Otro antecedente investigativo que incidió y en el cual se abordó el concepto de ambientes de aprendizaje fue el titulado: Formas de escucha y ambientes de aprendizaje en el aula de grado primero de una institución de educación básica y media, el cual fue realizado con el objetivo de identificar las formas de escucha y el ambiente de aprendizaje de aula en tres cursos del grado primero del colegio IPARM –UN.

En dicha experiencia se manejó el concepto de ambiente de aprendizaje como eje articulador del aprendizaje en el escenario educativo, describiendo las cualidades de los ambientes de aprendizaje de aula. Es esencial analizar desde una situación inicial, cada una de las situaciones que rodean un aula de clase dentro de X institución educativa pues es de esa forma que fielmente se pueden verificar la importancia de los elementos del ambiente que facilitan o intervienen en el proceso de aprendizaje (Fonseca, 2010).

Otra experiencia investigativa acerca del ambiente de aprendizaje es el proyecto: Ambientes de aprendizaje para potenciar los procesos de lectura y escritura, que tuvo como objetivo principal analizar los beneficios de la implementación de un ambiente de aprendizaje para favorecer los procesos de lectura y escritura de los estudiantes de primer grado del colegio Ciudad Bolívar Argentina, Sede B, Jornada Tarde.

En dicha experiencia se puede evidenciar la pertinencia de generar ambientes de aprendizaje para fortalecer los procesos académicos, entendiendo como un ambiente de aprendizaje “un proceso pedagógico y sistémico que permite entender desde una lógica diferente los procesos de enseñanza aprendizaje de la escuela (Altablero. Ministerio de Educación, 2015). Desde esta propuesta se valida al estudiante como sujeto activo y participante en el ambiente; el docente diseña un ambiente de aprendizaje con una intencionalidad pedagógica, orientada a que el estudiante se sirva de todos los recursos que propone el ambiente para adquirir conocimientos, desarrollar capacidades, habilidades y actitudes que le permitan intervenir satisfactoriamente en los contextos propios de su realidad (Fajardo, 2016).

Por otra parte, tenemos el ensayo sobre el diseño de ambientes de aprendizaje publicado por Nallely Téllez de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el cual destaca que el ambiente de aprendizaje es concebido como una construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegura la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación, es un sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. Es un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores.

En el cual concluye con la importancia de los entornos de aprendizaje, teniendo en cuenta la influencia significativa a la experiencia educativa del estudiante, el cual permite atraer su atención, interés, brindar información, estimular el empleo de destrezas, comunicando límites y expectativas, facilitando las actividades de aprendizaje, promoviendo la orientación y fortaleciendo el deseo de aprender (Nallely, 2014).

Otra experiencia trascendental en este proceso de investigación, es el proyecto relacionado con: Ambientes de aprendizaje en el aula un camino hacia la excelencia, que ante la problemática en unas instituciones educativas rurales relacionadas con la desinformación de las necesidades de la primera infancia, la carencia de material didáctico y ambientes físicos adecuados frente a población en situación de vulnerabilidad y con necesidades insatisfechas, se formuló un proyecto con el objetivo de analizar la incidencia del ambiente escolar en el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de grado preescolar de la IER La Libertad y el CER Cocayá.

En dicha experiencia se encontraron falencias, que consideramos que aplican a la realidad de las instituciones educativas rurales de nuestro departamento y que han sido el motor fundamental de nuestra investigación (Jaumaca y Imbachi, 2017).

1.5.2 Marco Conceptual.

Tiempo Libre: es aquel tiempo a nuestra disposición que podemos utilizar adecuadamente o malgastar. Período en que no hay obligación de realizar ninguna actividad y se dedica a la diversión o al descanso.

Ocio: el tiempo libre que utilizamos para hacer lo que nos gusta y para el crecimiento y desarrollo personal.

Hobby: Actividad u ocupación que se realiza por placer durante el tiempo libre.

Cuando utilizamos el tiempo libre de forma creativa, desarrollando capacidades, favoreciendo el equilibrio personal y enriqueciendo nuestra experiencia, estamos llenando de contenido nuestra vida y dando al ocio una dimensión de enriquecimiento personal.

1.5.3 Marco Legal.

El tiempo libre puede ser entendido como todos los momentos diferentes a la jornada escolar, es decir, todos los espacios en los que los estudiantes no se encuentran en clase, en recreo o en actividades correspondientes a su jornada de estudio. Sin embargo, el buen uso del tiempo libre es un derecho consagrado en el Art. 52 de la (Constitución Política de Colombia 1991), considerado por la Ley General de Educación como uno de los fines de la educación y, según el Decreto 1860 de 1994, debe ser contemplado en el PEI (MEN, 1994). Así mismo, el MEN ha establecido que las actividades que se desarrollen en estos espacios de tiempo deben orientar pedagógicamente el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas, y ha propuesto que se trate de actividades deportivas, de ciencia y tecnología, artísticas, relacionadas con el medio ambiente o como aporte al desarrollo social.

El presente proyecto está enmarcado dentro de las siguientes normas internacionales y colombianas:

- Declaración universal de los Derechos Humanos.

Artículo 26: 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (ONU, 1948)

La (Constitución Política de Colombia, 1991) resalta en su artículo 16, el derecho

fundamental al Libre Desarrollo de la Personalidad. “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.”

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo, equilibrio y armonía de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.”

Artículo 52. “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

(Decreto 1860, 1994) capítulo III, El Proyecto Educativo Institucional “Artículo 14. Contenido del proyecto educativo institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del

ambiente y, en general, para los valores humanos.

CAPITULO VII CALENDARIO ACADEMICO. Artículo 59: “Utilización adicional de las instalaciones escolares. Los establecimientos educativos, según su propio proyecto educativo institucional, adelantarán actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la vecindad, en las horas que diariamente queden disponibles después de cumplir la jornada escolar. Se dará prelación a las siguientes actividades: Acciones formativas del niño y el joven, tales como integración de grupos de interés, organizaciones de acción social, deportiva o cultural, recreación dirigida, y educación para el uso creativo del tiempo libre.

La (Ley 181, 1995): Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Artículo 1. “Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad”.

Artículo 2. “El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física”.

Artículo 3. “Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

- Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
- Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
- Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
- Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
- Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
- Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
- Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y

espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.

- Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
- Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas los resultados de las competencias.
- Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
- Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
- Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
- Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.
- Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.
- Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
- Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades

indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus cultura”.

1.5.4 Marco Contextual.

El Departamento del Meta cuenta con 29 municipios de los cuales los principales y con mayor influencia de jóvenes son Acacias, Granada, Puerto Gaitán y Puerto López.

Puerto López: Es un municipio colombiano ubicado en el departamento del Meta, es conocido nacionalmente como el Ombligo de Colombia debido a que coincide con el centro geográfico del territorio continental del país, toda vez que según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, al promediar la latitud y la longitud de Colombia.

El municipio de Puerto López se encuentra en un punto equidistante, por tal razón se elevó en el "Alto de Menegua" una obra escultural en forma de obelisco realizada por el escultor colombiano Miguel Roa Iregui, mediante dicha obra se describe gráficamente la ubicación geográfica, industria y economía, cultura, flora y fauna de éste municipio del llano colombiano. Una de las veredas más influyentes es Pachaquiario que se encuentra ubicada a 60 Km de Villavicencio y a 26,8 Km de Puerto López. En esta vereda encontramos la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario.

Según relatan los pobladores, la Escuela Santa Teresa de Pachaquiario lleva este nombre en honor a Santa teresa del niño Jesús, pues quien fuera la directora de ese entonces era devota de esa santa, de allí su nombre. Cuentan que la razón primordial se debió a que Santa Teresa es reconocida como patrona de los jóvenes y pensando en los niños que se formaban en la institución se acoge como razón social esta nombre.

La escuela Santa Teresa de Pachaquiario, fue creada por ICCE Instituto Colombiano de Construcciones Escolares en el año de 1935 y el colegio Departamental de Pachaquiario del

departamento del Meta, creado mediante ordenanza N° 008 de 25 de octubre 1983 emanada de la Asamblea Departamental del Meta, y como respuesta a la reforma educativa contemplada en la Ley General de Educación de 1994 se fusionan amparados por el decreto N. 0396 del 15 de marzo de 2000 tomando el nombre de unidad educativa de Pachaquiario después toma el nombre de institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario.

En la actualidad se encuentra inscrito ante la secretaria de Educación del Departamento del Meta con el código FOE 42001, DANE 250573001067, NIT 822004370-2 y ofrece a la comunidad pachaquiarense y metense los niveles de PRE-ESCOLAR. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA CON ARTICULACIÓN SENA, y cuenta con la aprobación de estudios mediante resolución N° 6006 del 21 de octubre de 2010.

Por otra parte, tenemos el Proyecto Educativo Institucional – PEI 2017 de la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario donde observamos la siguiente información:

1.5.3.1 Horizonte institucional.

VISIÓN: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO para el año 2022 será la mejor educada del departamento del Meta.

MISIÓN: Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme personas críticas, éticas, competentes, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes, respetan lo público y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades de progreso y prosperidad para ellos y la sociedad.

FRASE DE PERTENENCIA: ¡Yo soy IESTAP!

1.5.3.2 Principios institucionales.

La Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario en cumplimiento de sus objetivos y teniendo en cuenta las leyes, normas y reglamentos que regulan la educación en nuestro país, y con el fin de satisfacer las necesidades educativas de la comunidad, adopta los siguientes Principios:

Libertad y Autonomía: La Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario, defiende la libertad de pensamiento, la libertad de cátedra y, por consiguiente, la formación de seres humanos con criterio propio, innovadores, emprendedores y que desarrollen su autonomía siempre en el marco que garantice la convivencia social y la responsabilidad personal.

Autogestión: Entendida como la capacidad para el autoaprendizaje, el autoconocimiento, la autoevaluación y auto mejoramiento continuo de las personas, los recursos y los procesos de la institución.

Integralidad: El ser humano en todas sus dimensiones es la razón de ser de esta propuesta educativa para potenciar en él el conocimiento, la espiritualidad, el trabajo, la sociabilidad, la ética, la civilidad y la comunicación, es decir, asumirlo como ser integral.

La integración de la familia al proceso educativo, ya que la familia es eje fundamental de la sociedad y apoyo esencial en el desarrollo intelectual, psico- afectivo, moral y físico del estudiante.

La Flexibilidad, Como la posibilidad institucional para realizar en su cotidianidad ajustes, retroalimentaciones, implementaciones y re direccionamientos en los diferentes procesos y campos de la gestión educativa, acorde con la visión, misión y objetivos.

Justicia, Libertad y Paz. Constituyen elementos insustituibles de la convivencia humana,

teniendo como base el reconocimiento y respeto de los derechos humanos iguales e inalienables de toda la comunidad educativa.

La personalidad. y el derecho a ser auténticos, por lo tanto, nadie será sometido a tratos inhumanos, ni sancionado en forma arbitraria. Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser escuchados en descargos. Ningún miembro puede ser víctima de persecución, cualquiera que sea su modalidad.

Equidad. Se compromete a llevar a cabo sus actuaciones con justicia, buscando el beneficio educativo de todos.

Libertad de Culto. Las creencias religiosas y políticas serán respetadas, con una sana orientación en favor de la formación integral de los estudiantes.

Convivencia. Nuestro servicio educativo debe contribuir a la formación de niños, jóvenes y adultos que sean capaces de asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos, dentro de los principios de la convivencia, entendida como la relación que se establece entre los miembros de la Institución. Implica el respeto mutuo, la aceptación de normas, de otras opiniones y estilos de vida, y la resolución de problemas, por medios no violentos.

Basados en los anteriores principios, nos proponemos prestar a la comunidad un servicio educativo de calidad, en donde se enfatice el amor por el estudio y el trabajo, valiéndose para ello del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la técnica, como elementos esenciales para la proyección social, el desarrollo y progreso de su entorno.

1.5.3.3 Valores.

La Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario plantea los siguientes valores como horizonte de sentido en todas sus acciones de formación:

Responsabilidad: Es considerada como el cumplimiento consciente, eficiente y oportuno de todos los deberes, obligaciones y normas.

Lealtad: El guardar confidencialidad respecto a la información, velar por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de ella.

Respeto: El comprender y aceptar la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora espiritual y material.

Solidaridad: Estar en la disposición para brindar apoyo a los compañeros cuando lo requieran.

Justicia: Reconocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas.

Pertenencia: la conservación del deseo y la motivación de aportar al desarrollo de la Institución mediante la capacidad intelectual y física.

Tolerancia: Como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. La capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

1.5.3.4 Objetivos institucionales.

1. Propender por la formación de valores que permitan la integración, la libre expresión, capacidad de escucha como fundamento para la sana convivencia.
2. Crear ambientes de concertación y dialogo como base para la solución de conflictos y el aprendizaje para la toma de decisiones.
3. Propender por alcanzar los fines de la educación consagrados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994 o Ley General de la Educación.
4. Fomentar la conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
5. Fomentar el interés y el respeto en procura de lograr la conciliación para la solución de conflictos que se presente entre la Comunidad Educativa.
6. Fortalecer y fomentar los valores sociales, morales y cívicos en el educando.
7. Poner en práctica la democracia participativa, cooperativa y formativa que respalde y defienda los derechos humanos del educando.
8. Fomentar el auto estima, a través de actividades extracurriculares que permitan el buen uso del tiempo libre.
9. Fomentar en el educando el uso racional de los recursos naturales
10. Propiciar el bienestar de la Comunidad Educativa.

1.5.3.5 Perfil del docente.

Los educadores son modelos de conducta y desempeñan un papel trascendental en los estamentos de la comunidad; por tanto él o ella serán:

1. Un gestor y dinamizador permanente de práctica de valores ecológicos, sociales, epistemológicos, éticos y morales, que lo lleven a ser modelo y ejemplo para la Comunidad Educativa.
2. Un profesional comprometido con la Filosofía y los objetivos de la Institución Educativa

Santa Teresa de Pachaquiario, para que actúe con sentido de pertenencia y contribuya al desarrollo del proceso Educativo Institucional.

3. Una persona equilibrada, de formación integral que reconozca los cambios biopsicosociales el desarrollo del ser y que practique los valores humanos para comprender, saber enfrentar y orientar los comportamientos educativos.

4. Una persona con autoridad moral a la hora de corregir un estudiante, que profese un alto sentido de la ética personal y profesional.

1.5.3.6 Perfil del estudiante.

Ante todo, el estudiante de IESTAP deberá destacarse por ser una persona con Calidad Humana. Esto significa:

1. Ser consciente del valor y dignidad personal y la de los demás.
2. Tener una presentación personal que refleje una buena imagen de la institución dentro y fuera de ella.
3. Ser amante del deporte y la sana recreación como medio para mantenerse saludable.
4. Poseer un alto nivel de sensibilidad socio-cultural.
5. Ser creativo, activo y dinámico.
6. Ser amante de la vida y la libertad.
7. Ser practicante de la democracia.
8. Ser vivenciador de los valores y defensor de los derechos humanos.
9. Ser constructor de su autonomía.
10. Ser investigativo y constructor del conocimiento.
11. Ser amante y participativo en la conservación y preservación del medio ambiente.
12. Tener espíritu investigativo e innovador.

13. Ser emprendedor y responsable.
14. Tener un alto grado de aceptación por las diferencias individuales.
15. Ser una persona correcta en todas sus acciones.
16. En todos los actos demostrar lo educado, respetuoso, honesto, atento y entusiasta, que ha logrado ser en este plantel.

1.5.3.7 Enfoque o Filosofía.

El enfoque pedagógico de la institución está fundamentado en el Constructivismo, EL cual concibe el aprendizaje como un proceso de construcción entre docente y estudiante en el que se parte de tener en cuenta el conocimiento previo, como la disponibilidad para abordar un nuevo contenido, en el que el estudiante percibe un desequilibrio cuya superación requiere integrar el nuevo contenido a la información existente.

Paradigma constructivista: es un modo particular de ver el mundo, de interpretar la realidad, a partir de una determinada concepción filosófica. El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer. El constructivismo es un paradigma relativo al desarrollo cognitivo y tiene sus raíces inmediatas en la teoría de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia, denominada epistemología genética.

En donde la génesis del conocimiento es el resultado de un proceso dialéctico de asimilación, acomodación, conflicto y equilibrio, y sus raíces remotas en el fenomenalismo de Kant.

El paradigma pedagógico constructivista está centrado en la persona y en sus experiencias

previas, a partir de las cuales ésta realiza nuevas construcciones mentales. Este paradigma es una herramienta útil para explicar y hacer funcional un modelo curricular centrado en el aprendizaje.

Enseñarle sobre el pensar: Animar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta-cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.

Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas (meta-aprendizaje), dentro del currículo escolar.

1.6 Diseño Metodológico

1.6.1 Tipo de Investigación.

La fundamentación metodológica de la investigación será cualitativa de tipo analítico descriptivo de los datos brindados de acuerdo a la ejecución de un trabajo sistemático y riguroso, que registre y analice las percepciones, testimonios, juicios y comprensiones de los actores que intervienen en el proceso investigativo.

1.6.2 Métodos de Investigación.

Basados en los objetivos planteados, se prevee que el enfoque aplicado es cualitativo, que lleva a que la información recogida se base en datos obtenidos del comportamiento entre las personas, la relación con el entorno, experiencias, conocimientos y contextos (Hernández, Fernaández y Baptista, 2014). Desde esta estructura se observó las diferentes acciones realizadas por los diferentes actores responsables dentro de la Institución Educativa sobre el uso del tiempo

libre de los estudiantes de los grados Decimo y Once.

Se utilizó la técnica de Observación documental, en la que se analizan cada una de las diferentes estrategias que tiene la institución, su aplicación y los resultados obtenidos. a través de la lectura y análisis de su Proyecto Educativo Institucional, en el que converge no sólo la estructura educativa de la Institución, sino su proyección. De igual manera se hizo una lectura de la normatividad a nivel nacional, departamental y municipal.

1.6.3 Técnicas para la recopilación de información.

La información se recopilará a través de los instrumentos relacionados a continuación:

La observación documental: Lectura de la normatividad a nivel nacional, departamental, municipal y el P.E.I

La observación directa no Es una técnica donde permite analizar cada situación y/o componente del PEI, experiencia y actividad de los y las jóvenes. Se utiliza fundamentalmente para conocer los comportamientos. Para tal caso se creará un registro con fecha para llevar el seguimiento.

La entrevista: La herramienta básica que concede crear un espacio con los directivos de la Institución y un joven de grado 10 y 11 a través de una conversación directa, metódica y planificada entre dos o más personas. Este método nos permite la recolección de datos. El cual será llevado por medio de video.

1.7 Proceso de Análisis de la Información

La técnica para estudiar los resultados de la será por Triangulación, distribuida de la siguiente manera:

1. Triangulación de datos con tres subtipos tiempo, espacio y persona (el análisis de persona, a su vez, tiene tres niveles: agregado, interactivo y colectivo);
2. Triangulación de investigador que consiste en el uso de múltiples observadores, más que observadores singulares de un mismo objeto;
3. Triangulación teórica que consiste en el uso de múltiples perspectivas, más que de perspectivas singulares en relación con el mismo set de objetos.

1.7.1 Población.

El proyecto contará con los siguientes actores del proceso: Los y las (83) jóvenes estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario.

Puerto López

Secretaria	Nombre municipio	Nombre establecimiento
Meta	Puerto López	Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario

1.7.2 Recursos de Apoyo.

- Secretaria de Educación del Departamento del Meta
- Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario del Municipio de Puerto López del Departamento del Meta.
- Fundaciones, ONG, etc.

1.8 Procedimiento

Durante el proceso de recolección de la información y para el análisis se realizaron las siguientes actividades:

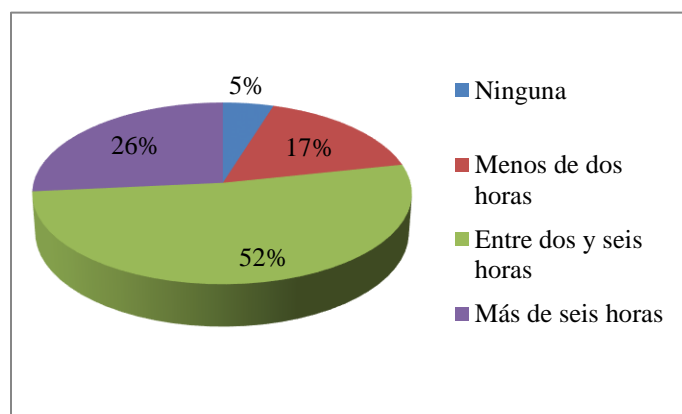
- Entrevista Rector Daniel Rodríguez de la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario (Se puede ver en los anexos).
- Entrevista Licenciado Héctor Hugo López Burgos, Director del Instituto de Deporte y Recreación del Meta (Se puede ver en los anexos).
- Entrevista Secretario de Educación del Departamento del Meta Juan Diego Muñoz Cabrera (Se puede ver en los anexos).
- Entrevista Coach de Vida Gustavo Eduardo Suescun Gómez. (Se puede ver en los anexos).
- Encuesta a los y las (83) jóvenes estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario, cuyo objetivo es Determinar el uso del tiempo libre en los estudiantes de los grados 10 y 11, de acuerdo a las actividades de la Institución.

1.9 Análisis de Datos.

Ilustración 1 Tiempo dedicado al ocio

¿Cuántas horas por día le dedica al ocio?

Ninguna	4
Menos de dos horas	14
Entre dos y seis horas	43
Más de seis horas	22



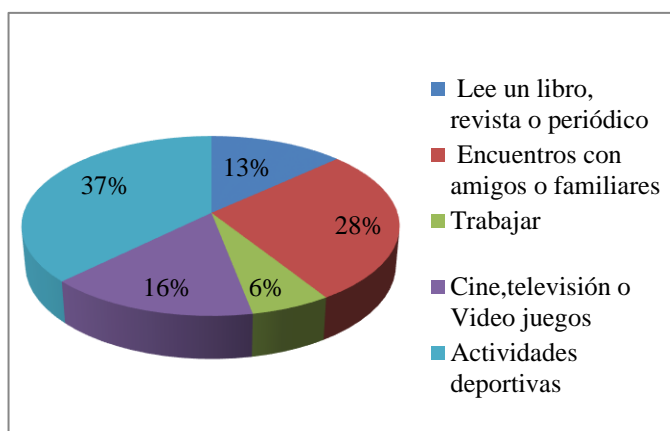
Es notable como el 78% de los

estudiantes de la institución dedican más de dos horas a actividades de ocio. Es importante revisar el

enfoque que tienen los estudiantes durante estos momentos, que pueden representar un espacio de descanso, lo cual es necesario para un sano desarrollo de los niños y jóvenes. También llama la atención el 5% que manifiesta no tener horas de ocio lo cual puede representar un riesgo para la salud física, mental y emocional del niño o joven adolescente. Sería importante entrar a revisar cual es el motivo de no poseer tiempo para su desarrollo, podría manifestarse casos de trabajo infantil.

El resultado que arroja esta encuesta es fundamental para construir un plan de disfrute e implementación del tiempo libre y ocio para los estudiantes de la institución.

Ilustración 2 Actividades que realiza en el tiempo libre



¿Qué hace en su tu tiempo libre?

Lee un libro, revista o periódico	11
Encuentros con amigos o familiares	23
Trabajar	5
Cine, televisión o Video juegos	13
Actividades deportivas	31

En este punto podemos observar más a detalle las actividades que realizan en el tiempo libre y de ocio. Lo cual nos permite evidenciar como un 37% de la población se dedica a realizar alguna actividad deportiva lo cual podría fortalecerse con las ofertas de instituciones deportivas para aumentar el ingreso de jóvenes y evitar la deserción y generar condiciones de desarrollo saludable.

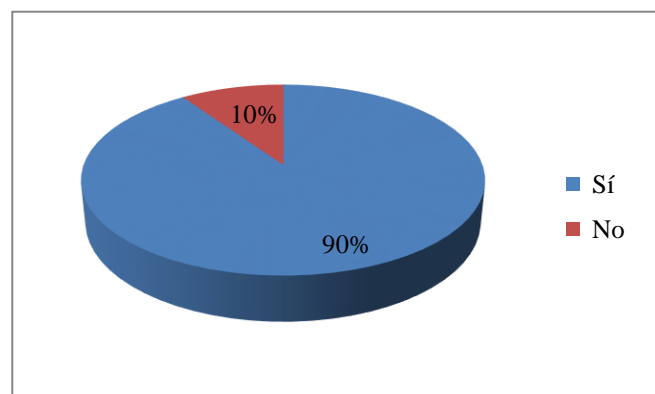
Otro aspecto relevante para revisar es el porcentaje de estudiantes que dedican su tiempo a cine, televisión o videojuegos, sumándole el porcentaje de estudiantes que dedican el tiempo a encuentro con amigos y familiares, se podría afirmar que si bien el tiempo dedicado a la familia y los amigos es necesario para fortalecer las relaciones personales, sería importante revisar las actividades que se realizan, lo cual muchas veces podría verse reflejado en influencias para los jóvenes, haciendo necesario analizar qué tipo de orientación reciben de parte de ellos.

Al observar que un 11% de la población le dedica su tiempo de ocio a la lectura es un factor de aprovechamiento y fortalecimiento enfocado a desarrollar un proyecto vida, involucrando al otro porcentaje de estudiantes a actividades enfocadas en su desarrollo personal y de vida.

Ilustración 3 Clases de hobby de los estudiantes

¿Tiene alguna clase de hobby?

Sí	75
No	8



Es importante revisar si el 90% de la población que afirman que tienen un hobby realmente están enfocando sus pasiones a un desarrollo sano y constructivo. Si bien el compartir con amigos es fundamental para la construcción del tejido social, es necesario prestar atención al enfoque de estos hobbies y si están permitiendo un sano desarrollo de los jóvenes.

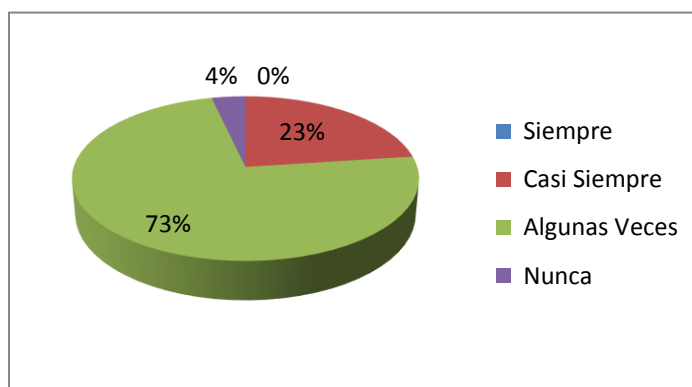
Cuando se enfoca en un propósito de vida el ser humano encuentra un sentido a su vida, lo

cual va a permitir una disminución en las tasas de suicidios en la juventud, embarazos en adolescentes y evitar que los jóvenes se vinculen a pandillas y grupos delictivos. Respecto al 10% que afirma no tener un hobby, es una oportunidad de invitarlos a desarrollar actividades que les permitan encaminarse en un desarrollo de vida sano.

Ilustración 4 Actividades que realiza la Institución Educativa en el tiempo de ocio

La Institución Educativa realiza actividades en el tiempo de ocio?

Siempre	0
Casi Siempre	19
Algunas Veces	61
Nunca	3

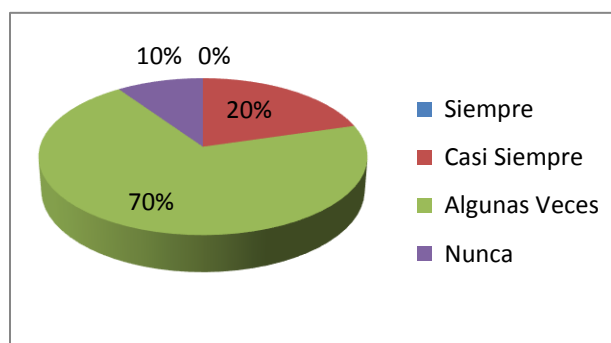


Al observar que el 96% de los estudiantes manifestaron un apoyo de la institución en las actividades de ocio, es importante alinear esfuerzos con la institución para encaminar estas actividades a un propósito con sentido de vida y desarrollo de habilidades que les permita proyectarse a una vida personal y profesional, coordinando actividades que les permita trabajar en el desarrollo de sus talentos.

Ilustración 5 Clases de hobby de los estudiantes

La Institución Educativa les brinda herramientas para desarrollar actividades en el tiempo libre?

Siempre	0
Casi Siempre	17
Algunas Veces	58
Nunca	8



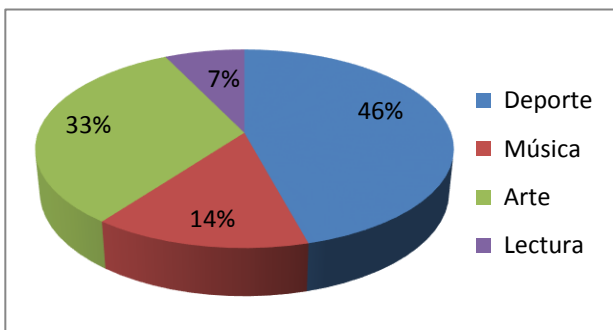
Al observar que el 90% de la población manifestó acceso a herramientas que les permita

desarrollar actividades en su tiempo libre, es importante analizar cuál ha sido el éxito de estas herramientas y si les ha permitido un sano desarrollo de un proyecto de vida personal. Lo cual permitirá rediseñarlas y construir un plan de trabajo para que la institución tenga un modelo de trabajo con los jóvenes.

Ilustración 6 Actividades que impulsa la Institución Educativa

Cuales son aquellas actividades que la Institución Educativa impulsa?

Deporte	38
Música	12
Arte	27
Lectura	6

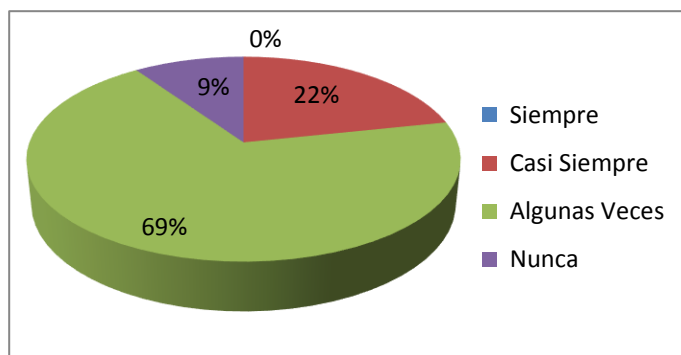


Analizando las actividades que ofrece la institución educativa a los estudiantes como desarrollo del tiempo libre es de resaltar que el total de la población conoce alguna actividad lo cual no es ajeno a ningún estudiante, lo cual permite invitarlos con mayor aceptación a la incorporación de actividades encaminadas al desarrollo de un proyecto de vida personal y fortalecimiento de sus talentos.

Ilustración 7 Jornadas de conocimiento para incentivar las actividades en el tiempo libre

La Institución realiza jornadas de conocimiento para incentivar las actividades en el tiempo libre?

Siempre	0
Casi Siempre	18
Algunas Veces	57
Nunca	8



Al observar que un 9% manifiestan que la institución no realiza jornadas de incentivo para las actividades de tiempo libre, no es coherente con el punto anterior en donde el total de la población conoce como mínimo un programa promovido por la institución. En este ítem es importante analizar la

periodicidad con que la institución lo hace. Lo cual nos va a permitir construir un plan de trabajo coordinado con la Institución encaminada al desarrollo del proyecto de vida.

Ilustración 8 Edad de los estudiantes de los grados 10 y 11

Edad

15

16

17

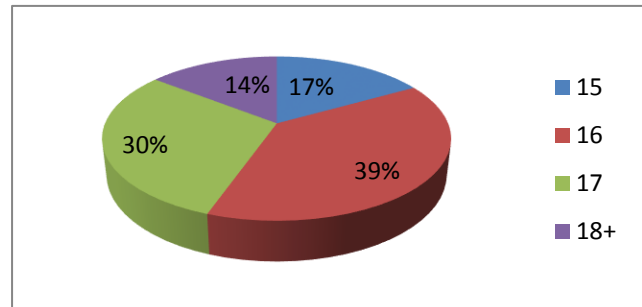
18+

14

32

25

12



Al observar que el 83% de la población de la institución son mayores de 16 años, permite tener un panorama detallado acerca de la edad de los estudiantes, la cual los va enfocando en su desarrollo personal y profesional. Siendo uno de los objetivos de este proyecto encaminarlos a usar el tiempo de ocio en actividades perfiladas a su proyecto de vida, brindándoles herramientas para ello.

Ilustración 9 Sexo de los estudiantes de los grados 10 y 11

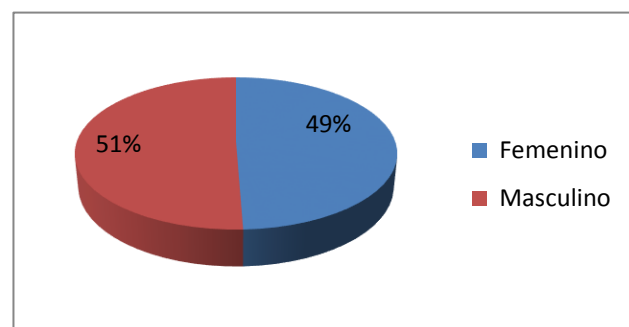
Sexo

Femenino

Masculino

41

42

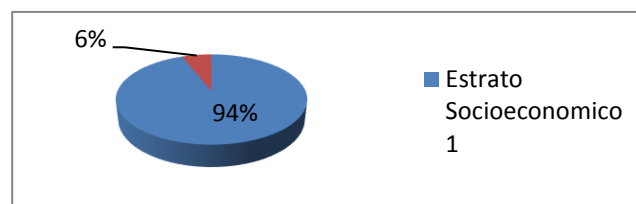


Es de resaltar el equilibrio que existe entre hombres y mujeres lo cual va permitir que el trabajo que se realice enfocado al desarrollo de actividades del tiempo de ocio, sea inclusivo en el papel que desarrolla la mujer en la construcción de una sociedad en paz y equitativa, permitiéndoles crecer personalmente.

Ilustración 10 Estrato socioeconómico de los estudiantes de los grados 10 y 11

Estrato

1	78
2	5



Al observar que el 94% de la población de la institución pertenece al estrato socioeconómico 1, es una oportunidad de trabajar con jóvenes que muchas veces no tienen acceso a programas de formación en valores y habilidades. Mostrándoles otras posibilidades de vida, que los lleve a desarrollar sus talentos personales encaminados a una vida profesional exitosa.

Se encuentra en los objetivos institucionales en el numeral 8. Fomentar el autoestima, a través de actividades extracurriculares que permitan el buen uso del tiempo libre, al igual que en el artículo 59. Funciones del personero. Fomentar el respeto, el uso creativo del tiempo libre, la preservación del medio ambiente, el desarrollo de competencias básicas, expresiones culturales y demás estrategias que promuevan la formación integral del estudiante.

En el PEI de la Institución Educativa no se encuentra plasmado las estrategias exactas para el uso del tiempo libre de los estudiantes.

Se encuestaron a los 83 estudiantes de los grados 10 y 11 respecto a las actividades que realizan ellos de manera individual y la institución en el uso del tiempo libre, se evidenció que los estudiantes desconocen las estrategias que implementan en su colegio y por lo tanto no ven el aporte que les brindan en su desarrollo personal. Así mismo se analizó que oscilan entre 2 a 6 horas

diariamente de ocio siendo este un tiempo prudencial para aprovechar adecuadamente.

En el análisis de las diferentes entrevistas realizadas identificamos:

La Institución Educativa cuenta con diversas actividades diseñadas para apoyar a los jóvenes y a todos los estudiantes liderados por los maestros y el personal administrativo en el cual desarrollan habilidades de canto, baile, festival de aire en el mes de agosto, deportes, gimnasio mental y en la preservación de su entorno con jornadas de siembra de árboles, recolección y clasificación de basuras. La institución tiene unos objetivos establecidos y una pedagogía creativa con los estudiantes para implementar dichas estrategias.

Sin embargo de acuerdo al análisis realizado en el proceso de observación durante dos semanas se evidencio que los estudiantes no tienen conocimiento que dichas estrategias que implementa la institución corresponden a actividades para el tiempo libre, así mismo se pudo identificar que los jóvenes de 10 y 11 emplean su tiempo en actividades como: deportes específicamente futbol, baloncesto y diversos juegos, esto permite apoyar el desarrollo saludable de los jóvenes.

Otro aspecto relevante para revisar es el porcentaje de estudiantes que dedican su tiempo a cine, televisión o videojuegos, pues estas actividades son sanas hasta cierto punto pero dependiendo de la frecuencia pueden producir un desgaste emocional y no puede darse un aprovechamiento adecuado del tiempo, observando el tiempo dedicado a encuentro con amigos y familiares, se podría afirmar que este tiempo es necesario para fortalecer nuestras relaciones con todo el entorno que nos rodea, cada espacio de tiempo libre crea una oportunidad que se ve reflejado en las influencias para los jóvenes, haciendo necesario analizar qué tipo de orientación es la adecuada para cada uno de ellos.

Al observar que un 11% de la población le dedica su tiempo de ocio a la lectura es un factor de aprovechamiento y fortalecimiento enfocado a desarrollar un proyecto vida, involucrando al otro porcentaje de estudiantes a actividades enfocadas en su desarrollo personal y de vida.

Durante el proceso de evidenciar las actividades que realizan los jóvenes en el tiempo libre y las estrategias que implementa la institución de acuerdo a la teoría presentada por Acevedo respecto al desarrollo de los jóvenes y las practicas reales en el aula, se comparte que durante toda la vida las creencias, los mitos, las tradiciones, los imaginarios y las concepciones hacen parte del desarrollo social y personal de cada ser humano y cómo aprenden las personas siendo parte de un proceso de enseñar.

Por lo general estas creencias son el resultado de las experiencias de cada uno y esto va permitiendo crear una formación durante cada año, los esquemas de desarrollo profesional, las estrategias que promuevan un desarrollo constante en cada faceta del ser humano.

El psicólogo estadounidense Mihaly Csikszentmihaly alertó sobre el mal uso del tiempo libre y destacó la angustia y la depresión que provoca el ocio en algunas personas. El tiempo no es más que un periodo donde se reproduce una idea de lo que se da en realidad. El tiempo es un medio elaborado por los hombres para orientarse. Los relojes son los dispositivos sociales más notables para representar el tiempo. Pese a ello, los relojes no son el tiempo. El tiempo mismo tiene carácter instrumental. Un proceso físico conquista el carácter de medida del tiempo al poseer la característica de ser un símbolo social móvil, informado y regulado. El carácter de dimensión universal que asume el tiempo no es más que la expresión simbólica de la vivencia de que todo cuanto existe se ubica en un proceso incesante. La relación entre creatividad y tiempo libre. (Gómez, 1998)

Frente al uso del tiempo libre por parte de la población adolescente, la Carta del Lazer hace referencia a la responsabilidad de las instituciones educativas en la enseñanza del uso del tiempo, como se expone en el artículo 7:

“Las instituciones educacionales de todos los niveles deben dar énfasis especial a la enseñanza de la importancia de la recreación y el tiempo libre, ayudando a los alumnos a descubrir sus potencialidades para integrar la recreación y el tiempo libre a su estilo de vida ” (Rosell, Sánchez-Carbonell, Jordana, & Fargues, 2007).

Sin embargo frente a estas normas establecidas la Gobernación del Meta en el Plan de Desarrollo 2016-2019 El Meta, Tierra de Oportunidades Inclusión, Reconciliación y Equidad (García, 2016) manifiesta que trabajará en la articulación de la oferta institucional del departamento en las diferentes dependencias, para canalizar recursos hacia programas y actividades puntuales dirigidos a mejorar el entorno de los y las jóvenes para su pleno desarrollo. Sumado a ello, se trabajará de la mano con los municipios para fortalecer y definir directrices que los favorezca de manera integral.

Durante el desarrollo y ejecución del proyecto se pretende impactar los escenarios juveniles para que esta población pueda gozar del derecho a la vida sin temores y sin patrones de violencia que atenten contra su desarrollo. La intervención en esta población se realizará con enfoque diferencial. Con el fin de erradicar la pobreza y la delincuencia común de la realidad juvenil, desde la Gobernación se promoverán diferentes iniciativas orientadas a impulsar el emprendimiento y el acceso a empleo digno para esta población. Los y las jóvenes tienen derecho a contar con espacios que les permitan desarrollar de forma digna sus capacidades y habilidades en cultura, recreación y deporte. Por esta razón, y con el fin de

propiciar una mejor convivencia y alternativas de reconciliación, se diseñará una estrategia que facilite su adecuada inclusión social.

Estas estrategias planteadas y ejecutadas en un 50% ya de lo que va en el periodo buscan fortalecer no solo a las instituciones educativas, también a toda la comunidad en general, brindando alternativas de desarrollo constante a los jóvenes como se identifica en el Instituto de Deporte y Recreación del Meta – Idermeta.

2 Propuesta. Actividades de apoyo a la IESTAP para el uso del tiempo libre en los estudiantes

2.1 Impacto Educativo

La Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario frente al conocimiento, difusión y uso adecuado de las estrategias en el uso del tiempo fomenta el respeto, la solidaridad, la autoestima, estilos de vida, la personalidad en toda su expresión y la integridad del ser. Para el desarrollo adecuado de las estrategias en el tiempo libre se proponen una serie de actividades encaminadas a fortalecer los objetivos institucionales con los que cuenta la Institución Educativa

2.2 Actividades de Apoyo

2.2.1 Proyecto de Vida.

El Proyecto de Vida es un trazo o plan de nuestro futuro, es la estructura que expresa la apertura de todo nuestro ser hacia el dominio del futuro, enfocado en diversas direcciones esenciales y en especial en aquellas áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la creación, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por naturaleza están vinculados a la situación social de nuestro entorno como individuo dentro de la sociedad.

2.2.1.1 El proyecto de vida como parte fundamental de la educación.

Teniendo en cuenta el contexto en el cual viven los y las jóvenes y los diversos peligros sociales, se hace necesario diseñar ambientes de aprendizaje que permita reorientarlos para que utilicen adecuadamente el tiempo libre en las diferentes actividades que fomenten el desarrollo integral, generando y diseñando un nuevo observador permitiendo visionar su proyecto de vida.

2.2.1.2 Componentes del Proyecto de Vida

Autobiografía (Collage, Identificar los logros obtenidos): antes de iniciar a plasmar mi futuro debo partir de mi relación con mi pasado, ¿Quién he sido?, ¿Que he hecho?, ¿Qué logros he obtenido en cada etapa de mi vida?, no es solo ver a mi futuro es valorar y amar mi pasado, mis situaciones y obtener el mayor aprendizaje de cada una para partir a crear mi relación con mi futuro.

Objetivo del proyecto de vida (Fortalezas, Debilidades): el objetivo del proyecto de vida se traza a partir de ver todas mis experiencias basadas en el nuevo observador que soy, conociendo mis fortalezas y debilidades. Este objetivo es el camino inicial a desarrollar cada uno de mis sueños y/o metas a futuro.

Características del Proyecto (Progresivo, Realizable, Coherente, Integral y Equilibrado, Original.): todo Proyecto debe tener estas características, sin embargo si se busca que de resultados debe ser progresivo es decir siempre deben verse los avances, cumplir las actividades en los tiempos determinados, cada objetivo debe ser realista que este dentro de lo posible, coherente con lo que quiero para mi vida, integral para que no dañe ni perjudique mi entorno, equilibrado en todos los aspectos de mi vida y con la sociedad y por ultimo original, una idea que sea de mi ser, mi complemento de vida algo que quiero y no necesito por un momento.

Sentido de Vida (Felicidad, Propósito (Individual, Social): cuando nos referimos a sentido de vida nos relacionamos con nuestra espiritualidad, no de algo religioso si no de la conexión más se genera con las personas, con mí ser, con el mundo, con la felicidad. El Propósito de vida es el pilar fundamental para crear el proyecto de vida, es la base sobre la que construyo mis acciones. Aquel propósito que dirige mi vida pero que impacta a nivel social.

Mi Visión (Visualizar): un proyecto de vida debe contemplar una visión, es la imagen del futuro que deseo alcanzar, aquello que queremos lograr, Esto incluye objetivos, aspiraciones, esperanzas, sueños y metas.

Dimensiones (- Familiar y Relaciones, Académica y Profesional, Yo soy): las dimensiones son herramientas que nos permiten ver la relación que voy a crear, que tengo y que deseo con mi familia, profesionalmente y con mi ser. Partiendo de lo que soy.

Las actividades que buscan implementar en los jóvenes sus habilidades, valores están encaminadas a trabajar constantemente en su proyecto de vida como:

- La comunicación y el trabajo que desarrolla: El lenguaje permite crear nuestra realidad, la manera en que nos comunicamos y diseñamos relaciones en nuestra aula nos lleva a generar nuevos vínculos y una nueva condición de trabajo entre estudiantes, docentes y nuestro entorno.
- Transformación personal: romper barreras mentales y limitaciones en nuestras conversaciones que nos impiden realizar las cosas que deseamos.
- Los valores mediante el ejemplo, la responsabilidad y disciplina, el compromiso, el respeto y la solidaridad.
- Unidad: La alianza de cada uno de los actores del proceso como apoyo para alcanzar cada uno de los propósitos pactados.

- Ayuda a descubrir aspectos no percibidos: nos lleva a un espacio donde nos podemos observar y ver nuestras acciones, comportamientos, palabras, relaciones y rediseñarlas.
- Visión inspiradora: nuestro propósito, sueño, meta que nos apasiona siendo parte de nuestros talentos.
- Brindar un acompañamiento, a través de múltiples herramientas, para que las personas se conviertan en mejores observadores de sí mismos y de su mundo de relaciones, para que puedan obtener el máximo rendimiento de sus competencias y sus habilidades.
- Lograr objetivos y metas personales, familiares, profesionales y sociales.
- Identificar su propósito, misión, valores y motivación personal.
- Desarrollar nuevas competencias y actitudes.
- Empoderamiento.
- Equilibrar las áreas de su vida.

2.2.2 Deporte y Recreación.

El Departamento del Meta cuenta con una entidad que apoya la diversidad de actividades, dicha entidad es el Instituto de Deporte y Recreación del Meta. El cual contemplan dentro de sus estatutos y como visión que IDERMETA en el marco de la legislación deportiva promoverá y fomentará el desarrollo de políticas dirigidas al deporte, la recreación, la educación física, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, para todos los habitantes del departamento del Meta y así contribuir a la formación de mejores ciudadanos y enseñar los valores de la sana competencia, en la búsqueda de una mejor calidad de vida en cuerpo y mente.

Los programas que ofrece Idermeta son:

- Recreación
- CDS (Centros de desarrollo psicomotriz)
- CDRD (Centros de Desarrollo Regional Deportivo)

- Actividad Física

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación cualitativa de tipo analítico, no se identificaron estrategias respecto al uso del tiempo libre de la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario del municipio de Puerto López del departamento del Meta, aunque su P.E.I. está muy bien organizado y enfocado en convertir a los estudiantes en personas integras esto a través de un trabajo cercano Docente-Estudiante, y aunque no existen estrategias dentro del P.E.I., la institución si realiza estrategias para el uso del tiempo libre del estudiante dentro de las horas de estudio, en la entrevista realizada a el Rector se puede evidenciar que se organizan actividades culturales, ambientales y deportivas, pero cuando se realizaron las encuestas a los estudiantes de 10 y 11, se pudo evidenciar que estas estrategias no están siendo aplicadas como deberían, ya que las respuestas con referencia a las actividades realizadas por la institución en el uso del tiempo libre siempre dieron como resultado que estas solo se realizaban algunas veces durante el año escolar, por ello la institución debe trabajar en más estrategias u actividades que no solo incentiven el uso del tiempo libre si no que también trabajar en el desarrollo humano inclusivo.

Por ello se formuló como actividad de apoyo "El proyecto de vida", enfocado a convertir a los estudiantes en individuos competentes, esto se logrará a través de varias actividades como lo son que ellos mismos realicen su propia autobiográfica con la finalidad de que puedan tener una retrospectiva de lo que ha sido su vida hasta ahora, con esto se permite que el pueda conocer también sus fortalezas y debilidades logrando así que él pueda trabajar en mejorar esos aspectos de su vida brindándole opciones para que a través de ellas pueda realizar sus sueños o metas a futuro, lo importante de este proyecto es que no solo es una estrategia de uso del tiempo libre dentro de la institución, sino que busca que el estudiante trabaje fuera de su horario escolar en lograr los objetivos que se ha propuesto.

RECOMENDACIONES

En el desarrollo del presente proyecto se evidencio que es fundamental el trabajo que desempeñan las instituciones en su PEI, analizando cada una de esos componentes e identificando que es primordial que los colegios enfoquen, plasmen y transmitan cada una de las estrategias para el uso del tiempo libre a sus estudiantes como apoyo a la mitigación del impacto que se genera en el diario vivir de los jóvenes y que influyen en sus proyectos de vida lo cual implica variaciones negativas para su sano desarrollo personal para el futuro.

Al identificar las estrategias sobre el uso del tiempo libre vamos a fortalecer verdaderamente que debemos y que no se debe hacer al respecto sobre las actividades planteadas.

El impacto es una variable de medición del correcto y adecuado enfoque del tiempo libre de los estudiantes de 10 y 11 grado.

La formulación de actividades, es un crucial para el desarrollo de cada estudiante.

Identificar en los PEI las estrategias implementadas para los estudiantes.

Implementar actividades de acompañamiento y conocimiento a los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

Muñoz Rodríguez, J. M., y Olmos Migueláñez, S. (2010). Adolescencia, tiempo libre y educación.

Un estudio con alumnos de la ESO. *Educación XX1*, 13(2). Recuperado de

<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/241>

https://www.idermeta.gov.co/ws/uploads/tx_rtgfiles/estatutos.pdf

Arriagada, I. (29 de Junio de 2005). Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas

de conciliación familia y trabajo. Reunión de expertos. Obtenido de

http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/21682/Irma_Arriagada_final.pdf.

Garaigordobil, M., & Donado, M. R. (27 de Enero - Junio de 2011). Sexismo, Personalidad,

Psicopatología y Actividades de Tiempo Libre en Adolescentes Colombianos: Diferencias

en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. España: *Psicología desde el*

Caribe.

García, M. A. (2016). Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2019. El Meta tierra de

oportunidades “Inclusión, Reconciliación y Equidad”. . Gobernación del Meta. (2016). Plan

de Desarrollo Económico y Social 2016-2019. El Meta tierra de o Eje 1. Desarrollo

Humano Incluyente y Equitativo. Política de Educación. . Meta, Colombia.

Gómez, A. (1998). Ocio, tiempo libre, turismo y recreación: algunos problemas conceptuales.

Atablero. Ministerio de Educación. (2015). USO PEDAGÓGICO DE TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Exigencia constante para docentes y estudiantes.

Atablero, 3-4.

Nallely, T. T. (2014). Ensayo sobre el diseño de ambientes de aprendizaje. *Vida Científica*, 2-3.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Rector Daniel Rodríguez de la Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario:

Buenos Días Licenciado, esta entrevista es con un enfoque académico. Muchas gracias por todo su apoyo en el proceso.

¿Dentro del PEI de la institución educativa en los objetivos institucionales esta fomentar la autoestima a través de actividades extracurriculares que permitan el buen uso del tiempo libre cuales con las estrategias que se usan?

Buenos días,

El aprovechamiento del tiempo libre es un proyecto transversal enmarcado en la ley general de 1994 las instituciones educativas tenemos dentro nuestro PEI como ustedes lo nombran tenemos una intencionalidad pedagógica, es muy importante enfatizar esto ya que nuestras actividades deben tener unos objetivos claramente establecidos.

Algunas instituciones educativas se equivocan al tener proyectos en la misma jornada escolar lo que se pretende es que aprovechemos los espacios de los niños cuando están libres, que hacemos nosotros en la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario:

Tenemos una serie de actividades que lideran los maestros inclusive los administrativos para que nuestros muchachos se sientan importantes por ejemplo hay una actividad que se llama IESTAP tiene talento es una buena copia de un programa de televisión el cual lo organiza nuestra secretaria académica Yuli Andrea Moya donde hay dos categorías una de canto y otra de baile ya vamos para la tercera temporada es todo un acontecimiento los niños se preparan rigurosamente traemos jurados expertos en la materia y de esta forma ayudamos en la formación integral, no todo es matemática, lenguaje ciencias naturales o sociales.

No solo hacemos las actividades que nos direccionan desde la secretaria de Educación como *“el día de la llaneridad”* el cual se realiza, hacemos el festival de aire en el mes de agosto

con el cuento de las cometas, y en el tema de deportes tradicionalmente la institución educativa es un tema fuerte somos potencia en lagunas disciplinas como el voleibol por ejemplo este año clasificamos también en futbol que es algo histórico porque en Puerto López habían otros colegios que eran los fuertes en esta disciplina, clasificamos dos años consecutivos para representarlos en los juegos SUPÉRATE, la verdad son muchas las actividades pero algo que si tratamos de hacer es que no se cruce con la jornada escolar de los estudiantes esto de alguna manera es algo que implementamos hace ya casi dos años para acá porque de alguna manera los estudiantes se ven perjudicados en la áreas obligatorias y fundamentales eso es básicamente lo que hace en esta institución.

¿De qué manera la institución educativa motiva a los estudiantes a usar de manera adecuada su tiempo libre?

Los niños, soy un convencido de que los niños o el tema de educación debe estar enmarcado en la motivación, si la persona el niño o ser humano no está motivado no se van a cumplir los objetivos, precisamente cuando se participan en estas actividades lo que le damos es un espacio a los estudiantes les hacemos sentir que son el centro de toda la dinámica pedagógica, hay que hacerles entender y realmente es así ellos son más importantes que la escuela que los maestros y el rector, entonces en la medida que ellos participan de una sana convivencia ellos van a alejarse de las problemáticas que conocemos en estos contextos como las drogas, el alcohol, y toda una serie de flagelos que afectan nuestro contexto y toda Colombia, entonces es motivándolos y que participen activamente y sobre todo hacerlos sentir importantes.

¿Están diseñando o tienen pensado hacer ciertas actividades en el tiempo libre de ellos, como cuales actividades tienen planteadas?

Nosotros, lo que les decía ahorita en cada actividad que a veces parece para algunos padres de familia y personas ajenas de la institución le llaman perder el tiempo, pero siempre hay

algo realmente bien intencionado por ejemplo tenemos un sitio que se llama gimnasio mental que es una sala de sistemas muy bien dotada con treinta computadores portátiles de última generación tiene un aire acondicionado moderno tipo inverter de 24000 btu, video ben empotrado, teatro en casa, es una sala multidisciplinada allí los niños hacen cine foros con un profesor que lidera el tema, tenemos también manejamos bastante un software que se llama el software de DUODULINGO , es un software de libre instrucción y hay uno que es especial para escuela entonces que hacen los niños juegan entre comillas a aprender Inglés pero de una manera muy lúdica y los resultados en las pruebas saber han demostrado resultados aparte de que DUODULINGO se soporta en tesis científicas doctorales que se han realizado y han demostrado que los niños realmente aprenden y pueden llegar a inclusive a un nivel B1, entonces alguien desapercibido que ve a los niños va a creer que están perdiendo el tiempo y lo que verdaderamente es una actividad muy bien intencionada, hay otro profesor que es el de matemáticas que les enseña a hacer origami figuras en tres dimensiones con papel, y lo que están haciendo es aprender geometría y así fortalecer las competencias en matemáticas.

También tenemos unos paquetes de LEGO que es la empresa más reconocida en el tema de robótica didáctica, y hay una persona que es la profesora de física que tiene un grupo no solo de niños de bachillerato, sino que también desde primaria y están trabajando constantemente de hecho han ido a exponer a varios municipios del departamento del Meta, entonces hay algo que si quisiera dejar bien claro es que infortunadamente en el país hay una mala interpretación de aprovechamiento del tiempo libre... entonces es perdónenme la expresión y no es generalizar pero yo he trabajado en colegios donde es como rellenar, como venga no hagamos clase hoy y vamos a hacer algo no, aquí nosotros lo tomamos con muchísima seriedad es decir si un día un niño o un profesor está incapacitado o no puede venir entonces vemos cómo podemos de alguna manera podemos aprovechar el tiempo para que haya un valor agregado pero que sea algo como más divertido ara ellos y hasta el momento nos ha funcionado bien.

Digamos que la sala del gimnasio mental es una sala nueva lleva menos de dos años es una sala que está diseñada para aprender tiene los contenidos del Ministerio de Educación Nacional no sé si los conozcan pero es aprender con unos comics cada uno de los temas de historia, de geografía, de matemáticas, es algo muy parecido al Profesor Super O, son 160 gigas de entretenimiento pero son diseñadas por expertos a nivel nacional para que los niños jugado con personajes aprendan cada uno de los contenidos, es algo supremamente intencionalidad es decir siempre tiene que haber transversalidad, el aprovechamiento del tiempo libre es una de mis discusiones no es como o si se puede comparar con la clase de Educación Física, algunas instituciones educativas creen que es formar deportistas de alto rendimiento No la educación física tiene unos parámetros establecidos por la Ley si un colegio quiere ser fuerte en voleibol o en futbol tiene que hacer unas actividades extracurriculares, porque la clase de educación física es para todos y si no me gusta el futbol tiene una connotación muy diferente.

Bueno tenemos una última pregunta, en el recorrido por el colegio vimos que se enfocan muchísimos en la parte ambiental ¿los estudiantes participan en esa parte en cuidar su medio ambiente, el colegio le motiva de alguna manera a trabajar en su entorno?

Claro yo soy un convencido, si ustedes entran al colegio el primer mural que hay a mano derecha es una mamá con una niña... en una carretera de tren, ferrocarril... y dice el ejemplo tiene más fuerza que las reglas, nosotros enseñamos aquí desde el ejemplo eso ha gustado muchísimo si queremos que los niños lleguen temprano nosotros tenemos que llegar temprano, si nosotros queremos que los niños canten el himno a todo pulmón tenemos que cantarlo los maestros y si no, no sirve de nada o si no va a ser por obligación y apenas salgan del colegio lo van a olvidar, el proyecto de medio ambiente es muy fuerte en la institución educativa nosotros el año pasado sembramos como unos quinientos árboles, aquí hay un vivero se producen durante sembramos más de mil Y tenemos fotografías de como estaba el colegio antes de que se fortaleciera el proyecto, era solo balastro muy árido no, por supuesto que en el proyecto los protagonistas son los niños este

vivero como lo hacen los niños con las horas sociales obligatorias entonces los niños pues aquí tienen realmente muy pocos sitios donde pagar sus horas sociales, y todo o hacemos desde el ejemplo si hacemos una jornada de embellecimiento y siembra los primeros en sembrar los árboles y las maticas somos nosotros los docentes, el rector, el coordinador, y los administrativos cada grupo tiene una zona de la institución educativa entonces cuanto uno pasa por un espacio identifica los cursos, inclusive si ustedes fueron a algunos rincones del colegio hay siembra de yuca, de papaya, de cítricos no sé si lo han visto? Inclusive si aquí uno se asoma hay unos papayos ya, bueno papayos hay por todo el colegio, no sé si alcancen a ver desde aquí, (nos asómanos por un ventanal de la rectoría), hay papayas si los alcanzan a ver, tenemos cítricos, pepino cohombro esto es un trabajo de los profesores con los niños, hay unos grupos más comprometidos que otros eso depende del profesor y del entusiasmo, si eso el proyecto no tendría sentido seria solo vanidad.

Muchísimas Gracias Ingeniero.

Anexo 2. Entrevista Licenciado Héctor Hugo López Burgos, Director del Instituto de Deporte y Recreación del Meta:

Buenas tardes Doctor Hugo López esta entrevista es con un enfoque académico. Muchas gracias por el aporte que nos hizo acerca de la información de los planes y programas que implementa IDERMETA.

Queremos preguntarle justamente leíamos que en el estatuto esta uno de los artículos que se enfoca en el tema del uso del tiempo libre dentro de los programas que desarrolla Idermeta queríamos que nos contara un poco más del tema:

Haber con el propósito es llegar a la mayor cantidad de población que de manera especial que no tiene los recursos para acceder a las entidades privadas, donde se brindan servicios como son los gimnasios y algunas cajas de compensación, que dictan clases a través de la actividad física, lúdicos y también musicalizados, el instituto ha creado un programa que permite llegar a población de escasos recursos y lo que pretendemos con esto es mejorar la calidad de vida de cada una de las personas que participen en este proyecto, son grupos regulares que asisten tres o cuatro veces por semana, en un tiempo limitado de una hora diaria, en que consiste la actividad: En orientar a cada una de las personas que asistan en el manejo no solamente del tiempo si no también todo lo que tiene que ver con hábitos alimenticios posturas y modales de manejo del cuerpo, condiciones en las que se debe adoptar para asumir algunos movimientos de los ejercicios y por supuesto un trabajo aeróbico como lo decía anteriormente de más o menos una hora en actividades tanto de gimnasia física dirigida como gimnasia rítmica y en otros casos rumba que es lo que ayuda y permite mejorar las condiciones o el sistema cardiovascular de las personas.

¿Las instituciones educativas tienen un PEI y diseñan ciertas estrategias para el uso del tiempo libre de qué manera IDERMETA apoya o puede apoyar estas instituciones frente a las estrategias que ellos diseñan?

Las instituciones tienen un PEI y en algunas entidades la básica primaria y preescolar no cuentan con licenciados de Educación Física nosotros no atendemos allí el uso del tiempo libre porque lo que hacemos es de manera especial en muchas instituciones intervenir con licenciados de educación física en el manejo de las cuales físicas.

Nosotros hemos creado una cartilla que se llama *La cartilla Polimotor* en la que se han diseñado una serie de actividades, que permiten mejorar las condiciones físicas de cada uno de los niños de las instituciones en este proceso lo que buscamos es precisamente es mejora los patrones de movimiento a través de una serie de actividades lúdicas, deportivas y recreativas, pero al final debemos evaluar de manera cualitativa el impacto que ha generado esta serie de actividades, en un espacio extracurricular que en ese caso si es el manejo del tiempo libre, nos basamos de alguna manera en la formación básica de algún deporte entonces nuestros licenciados asisten a diferentes instituciones en jornadas extracurriculares y atienden un grupos de niños para dar clases de formación deportiva en diferentes deportes.

¿Qué pueden hacer las instituciones para lograr acceder a este tipo de actividades?

Nosotros recibimos una serie de solicitudes donde nos expresan todos sus motivos y nos dicen que no cuentan con licenciados de educación física, que además se quieren acoger a actividades que del instituto, los PEI de las instituciones se pueden adherir perfectamente a la cartilla *Polimotor*.

¿Considera usted que los estudiantes de decimo y once grado deben ser apoyados por los docentes y los rectores de las instituciones desde la parte de la educación y el conocimiento?

Si, nosotros creemos que las horas sociales pueden ser orientadas precisamente a trabajar con la comunidad en actividades que permitan fortalecer el liderazgo, pero que además puedan integrar y transmitir parte del conocimiento adquirido a través de su proceso estudiantil, nosotros quisiéramos de que ellos colegios tuvieran la oportunidad de crear un área que permitiera el uso del

manejo libre enfocado al deporte y a la cultura, por esto el instituto está dispuesto a recibir pasantes de horas sociales para los diferentes programas.

Muchísimas gracias, licenciado.

Anexo 3. Entrevista Secretario de Educación del Departamento del Meta Juan Diego

Muñoz Cabrera:

Buenas Tardes Secretario, de acuerdo a lo conversado respecto a los PEI de las Instituciones y las estrategias para el uso del tiempo libre, ¿cuál es el rol que representa esto en los jóvenes?

Bueno no solo considero que son supremamente importantes si no que son completamente interdependientes no concibo unas estrategias de utilización del tiempo libre en los colegios sí que vayan acompañadas de un proyecto integral y viceversa son estas estrategias fundamentales en el desarrollo y en la práctica de todos los conceptos que vienen adquiriendo los jóvenes en la parte teórica dentro del programa educativo para potencializar en la práctica esos conceptos y convertirlos en acciones en proyectos y en crecimiento de desarrollo para los muchachos, además en estos grados 10 y 11 que todos sabemos que es cuando más atención requieren los muchachos y cuanto más tiempo libre pueden llegar a tener por la independencia que pueden generar frente a sus padres y es cuando más requieren estas estrategias que les permitan potencializar no solo su conocimiento si no también la parte práctica sus talentos y potenciales por eso considero que es fundamental para los jóvenes de esta institución el desarrollo de estas iniciativas ligadas a lo que es el proyecto educativo ya digamolo en cuanto al currículo del pensul de cada institución.

¿Cuál es el trabajo que se realiza desde la secretaria para la implementación del tiempo libre a los jóvenes?

Desde publico existe una obligación de atender ciertas necesidades de los jóvenes entre ellas está el tema de las oportunidades, el tema de hacer valer respetar y generar acciones frente a los derechos de las juventudes, pero digamos que esto es dentro del marco casi que jurídico obligatorio de las entidades públicas, como tema obligatorio y regulatorio considero que el esfuerzo de las entidades debe ir mucho más allá y es este pensamiento mucho más prospectivo del accionar público en donde se deben tener en cuenta las estrategias de utilización y

aprovechamiento del tiempo libre, que aunque en cierta medida no son una obligación si son garantía de que las obligaciones iniciales del estado con los jóvenes puedan maximizarse aún más gracias a nuevas oportunidades fuera de la relación normal entre los jóvenes y estado en materia de derechos, materia de empleo, y emprendimiento, considero que aparte de todas estas estrategias o estos ítems que pueden tener el sector público para con los jóvenes el aprovechamiento del tiempo libre es fundamental para consolidar una integralidad de lo público hacia los jóvenes el tema de consumo de drogas que viene en aumento en el país sobre todo en menores de edad pues generan la necesidad de que los gobiernos se aboquen hacia este tipo de estrategias de aprovechamiento del tiempo libre para contrarrestar este tipo de situaciones que están afectando hoy en día a los jóvenes y sobre todo a los muchachos de 10 y 11 y de las edades promedio de estos cursos, entonces ese debe ser el compromiso de las entidades públicas traspasar la frontera de lo jurídico del marco normativo ir mas allá y consolidar la estrategia con temas como el deporte, el arte, la tecnología, la cultura y la ciencia de la innovación y la creatividad que permita cerrar ese círculo virtuoso para el crecimiento profesional y personal de cada uno de los jóvenes del departamento.

Anexo 4. Entrevista Coach de Vida Gustavo Eduardo Suescun Gómez

¿Cómo Coach cual es el papel fundamental que juega el tiempo libre en el desarrollo psicosocial de los Jóvenes frente a su entorno?

El coaching como apoyo fundamental en el desarrollo del ser, potencializa y maximiza las capacidades de los seres humanos. Pero muchas veces nosotros mismos no somos conscientes de lo que realmente somos capaces. Es allí donde entra mi trabajo como COACH, a ser apoyo, escucha y acompañamiento a los jóvenes que están en busca de un sentido y un propósito de vida, que necesariamente no va encaminado a una carrera profesional. La juventud necesita buenos ejemplos a seguir, que se conviertan en faros de Luz que los guíe y les permita creer en si mismos y en quienes son. A través de talleres y actividades ludicas y dinámicas, que les permita a los jóvenes descubrir sus talentos y encaminarlos a su crecimiento personal y proyección profesional.

¿Cuáles son las herramientas que pueden usar los Jóvenes para hacer uso adecuado del tiempo libre?

La conformación de grupos de apoyo son un factor fundamental para la construcción de relaciones saludables que se conviertan en un aporte a la sociedad en donde los interés en común se conviertan en aspectos relevantes para su desarrollo personal y proyección personal. Estos grupos pueden tener intereses en actividades deportivas, ludicas, culturales, artísticas y toda actividad que permita un sano desarrollo del ser .Adicionalmente a través de actividades que permitan crear consciencia de un proyecto de vida que les permita ir conociéndose a si mismos y trabajar en su desarrollo personal será fundamental para el éxito en sus vidas.

¿En el desarrollo del Ser durante la etapa adolescente - joven cual considera son los puntos claves para crear un entorno frente a la sociedad y así mismos?

Primero es fundamental que los jóvenes despierten un interés en construirse a sí mismos. a través de la lectura les va a permitir adquirir distinciones y herramientas que pueden aplicar a sus vidas que les permita ampliar el marco que lleguen a tener del mundo y a su vez trabajar en las creencias que tienen de sí mismos lo cual les va a permitir fortalecer su autoestima y la confianza en sí mismos. a través de las redes sociales y los medios de comunicación también se pueden apoyar mediante vídeos y artículos que sean de aporte para su crecimiento.

Segundo considero que es vital que las relaciones interpersonales que elijan tener sean un aporte a su desarrollo personal, porque muchas veces se elijen amigos basados en impulsos emocionales momentáneos y que después pueden traer perjuicios para la vida personal. También considero que es importante buscar apoyo en la familia, en los momentos difíciles en la vida son ellos los que van a apoyarnos y sostenernos. Si no se cuenta con el apoyo de la familia es vital tener a alguien en nuestra vida que nos escuche y nos apoye incondicionalmente, saber que somos valorados por alguien más

Algunas sugerencias que considere puede aportar a los Jóvenes

A los jóvenes los quiero invitar a que no teman de crear experiencias que los guíen en su vida, cuiden las relaciones con sus amigos como un tesoro, amen incondicionalmente a los demás, arriesgense a creer en ustedes, crean en sus sueños aun cuando nadie más lo haga, si tienen miedo no se detengan, si necesitan descansar haganlo, si necesitan llorar, lloren, pero nunca dejen de darle sentido a su vida, cada uno de ustedes es único.

Anexo 5. Encuesta

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Especialización Gerencia de Proyectos
Encuesta
Uso del tiempo libre

Objetivo: Analizar el impacto, frente al conocimiento y uso de las estrategias del tiempo libre de la Institución Educativa en los estudiantes.				
Fecha aplicación	D	M	A	Lugar: Institución Educativa Santa Teresa de Pachaquiario del departamento del Meta.
Responsable: Astrid Karine Zabala Piedrahita, Juan Miguel Perilla Astroz y Sandra Milena Pérez Tunjano.				

A continuación, va a encontrar una serie de preguntas con respuesta múltiple por favor marcar con una (x) la que considere sea.

Palabras claves:

Ocio: actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y que pueden ser consideradas como recreativas. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción.

Tiempo libre: Período en que no hay obligación de realizar ninguna actividad y se dedica a la diversión o al descanso.

Hobby: Actividad u ocupación que se realiza meramente por placer durante el tiempo libre.

1. Edad

 14 15 16

2. Sexo

 Femenino Masculino

3. ¿Cuántas horas por día le dedica al ocio?

 Ninguna Menos de dos horas Entre dos y seis horas Más de seis horas

4. ¿Qué hace en su tu tiempo libre?

- Lee un libro, revista o periódico
- Encuentros con amigos o familiares
- Trabajar
- Cine o televisión
- Actividades deportivas

5. ¿Tiene alguna clase de hobby?

- Sí
- No

6. ¿En promedio cuántas horas semanales las destina a la realización de su hobby?

- Menos de una hora
- Entre una y cinco horas
- Más de cinco horas semanales

7. La Institución Educativa realiza actividades en el tiempo de ocio?

- Siempre
- Casi Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

8. La Institución Educativa les brinda herramientas para desarrollar actividades en el tiempo libre?

- Siempre
- Casi Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

9. Cuales son aquellas actividades que la Institución Educativa impulsa?

Deporte

Música

Arte

Lectura

10. Cuantas veces la Institución Realiza jornadas de conocimiento para incentivar las actividades en el tiempo libre?

Siempre

Casi Siempre

Algunas Veces

Nunca

